



Resolución de fecha 5 de octubre de 2023 por la que se adjudica la plaza de Técnico Especialista II Laboratorio MAV correspondiente a las pruebas selectivas convocadas para la provisión de plazas de personal laboral fijo de administración y servicios de los grupos y niveles salariales C1, C2 y C3 mediante el sistema de concurso-oposición libre por Resolución de la Universidad Complutense de Madrid de fecha 21 de julio de 2022 (BOE y BOCM de 21 de julio).

Por resolución de fecha 4 de octubre de 2023, el Tribunal Calificador publicó la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por resolución de 21 de julio de 2022, para el ingreso como personal laboral fijo del ámbito de aplicación del II Convenio Colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en lo relativo a una plaza de **Técnico Especialista II Laboratorio MAV**, elevada a este Rectorado con carácter definitivo.

Reuniendo los aspirantes propuestos los requisitos exigidos para el puesto, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas, **HA RESUELTO** adjudicar la plaza convocada por resolución de fecha 21 de julio de 2022 de **Técnico Especialista II Laboratorio MAV** al siguiente aspirante con el centro y la jornada que se especifica:

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO	CENTRO	JORNADA
BALLESTERO FISICO, MIGUEL ANGEL	L119.18	Facultad de Ciencias de la Información	Mañana

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad Complutense, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a fecha de firma digital
EL RECTOR
P.D. LA GERENTE
(Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio, BOCM 162, de 10 de julio)
P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
(Res. de 14 de septiembre de 2023 de la Gerente de la UCM, BOUC 31, de 20 de septiembre)
FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	7379-6476-4E79P786E-6C6B	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	05/10/2023 17:05:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7379-6476-4E79P786E-6C6B			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			